

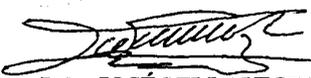


Quito, 27 de febrero del 2002

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2001, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. No hemos recibido respuesta a nuestras confirmaciones de saldos enviados a las Compañías Relacionadas que nos permitan validar los saldos por cobrar de US\$ 134.063 y saldos por pagar de US\$ 31.372 al 31 de diciembre del 2001.
4. En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafos 3, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2001, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las disposiciones legales vigentes.

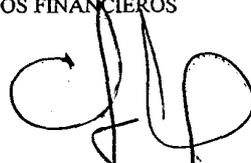

CPA. DR. JOSÉ VILLAVICENCIO R.
GERENTE GENERAL

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342
Registro Federación Nacional de Contadores No. 6772

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	138.390
Inversiones	4	113.970
Cuentas por Cobrar comerciales, Neto	5	437.896
Otras cuentas por cobrar	6	234.952
Gastos anticipados	7	8.975
Total activos corrientes		934.183
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Propiedad, planta y equipo neto	8	253.990
Otros activos	9	10.424
TOTAL ACTIVOS		1.198.597
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar comerciales	10	218.881
Gastos acumulados	11	226.889
Obligaciones fiscales por pagar	12	188.396
Total pasivos corrientes		634.166
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar	13	137.409
TOTAL PASIVOS		771.575
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital pagado	18	1.800
Reserva de Capital	19	120.239
Reserva Legal	20	2.472
Utilidades acumuladas años anteriores		26.923
Utilidad de ejercicio		275.588
Total Patrimonio		427.022
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.198.597

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



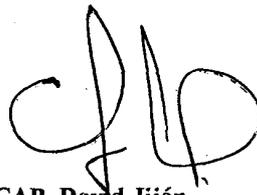
CAP. David Jijón
APODERADO ESPECIAL



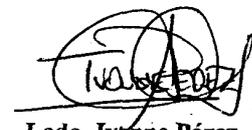
Lcda. Ivonne Pérez
CONTADORA GENERAL

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

INGRESOS	US\$	3.339.733
Ventas clientes ordinarios	2.635.782	
Ventas compañías relacionadas	444.334	
Otros ingresos	259.617	
EGRESOS	US\$	(2.822.174)
Gastos Administrativos	(1.790.909)	
Gastos operativos	(565.314)	
Gastos de subcontratación	(295.280)	
Gastos de ventas	(51.020)	
Cuentas incobrables	(110.079)	
Otros gastos no operacionales	(9.572)	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	US\$	517.559
15% Participación trabajadores		(100.126)
25% Impuesto a la Renta		(141.845)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO 2001	US\$	275.588



CAP. David Jijón
APODERADO ESPECIAL

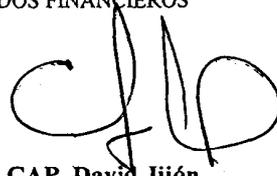


Lcda. Ivonne Pérez
CONTADORA GENERAL

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>CAPITAL SOCIAL:</u>	
Saldo al comienzo del año	1.800
Otros movimientos	0
Saldo al fin de año	<u>1.800</u>
<u>RESERVA LEGAL</u>	
Saldo al comienzo del año	2.472
Otros movimientos	0
Saldo al fin de año	<u>2.472</u>
<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	
Saldo al comienzo del año	120.239
Otros movimientos	0
Saldo al fin del año	<u>120.239</u>
<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	
Saldo al comienzo del año	71.508
Pago dividendos	<u>(71.508)</u>
Saldo al fin del año	0
<u>OTRAS RESERVAS</u>	
Saldo al comienzo del año	2.389
Pago dividendos	<u>(2.389)</u>
Saldo al fin del año	0
<u>UTILIDADES ACUMULADAS:</u>	
Saldo al comienzo del año	493.308
Pago dividendos	<u>(466.385)</u>
Saldo al fin del año	26.923
<u>TOTAL PATRIMONIO:</u>	
Saldo al comienzo del año	691.716
Pago de dividendos	<u>(540.282)</u>
Utilidad ejercicio, Neta.	275.588
Saldo al fin de año	<u><u>427.022</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAP. David Jijón
APODERADO ESPECIAL



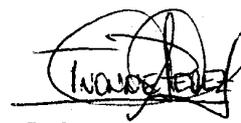
Lcda. Ivonne Pérez
CONTADORA GENERAL

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	
Utilidad Neta del año	275.588
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo :	76.831
Depreciación	67.204
Provisión para cuentas dudosas	(1.940)
Utilidad en venta de activos fijos	11.567
	<hr/>
	352.419
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</u>	
Cambios en activos corrientes	179.563
Cambios en pasivos	157.082
	<hr/>
	336.645
Efectivo neto provisto para las operaciones	<hr/> <hr/>
	689.064
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>	
Adquisición de activo fijo neto	(105.818)
Intereses préstamo Casa Matriz	3.890
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<hr/> <hr/>
	(101.928)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>	
Pago dividendos y otros	(374.232)
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<hr/> <hr/>
	(374.232)
Aumento neto durante el año	212.904
EFFECTIVO A INICIOS DE AÑO	39.456
	<hr/>
EFFECTIVO A FIN DE AÑO	<hr/> <hr/>
	252.360



CAP. David Jijón
APODERADO ESPECIAL



Lcda. Ivonne Pérez
CONTADORA GENERAL

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.**

1.- OPERACIONES

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 5 de junio de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 89.1.1.1.1155 del 21 de junio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1236, tomo 120 el 21 de junio de 1989 y tiene un plazo de duración de 50 años, su domicilio principal es la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La compañía tiene por objeto la prestación de servicios de inspección, control, certificación de existencias, calidades, cantidades y precios, exámenes periciales de todo tipo de bienes y productos; la prestación de servicios de calibración, medición, certificación de vehículos, contenedores sean o no refrigerados, y la extensión de certificados de o no conformidad; la prestación de servicios de inspección, clasificación y certificación y de control en el campo marítimo y en el área aeronáutica; la prestación de servicios de análisis económicos y financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad.

El objeto de la Compañía también incluye la prestación del servicio de aforo físico en destino de las mercancías que se importan al Ecuador, para este fin con fecha 18 de noviembre de 1995, se firmó un contrato de concesión de prestación de servicio especializado de aforo físico en destino, entre el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y Bureau Veritas Ecuador S.A. Mediante este contrato Bureau Veritas Ecuador S.A. actúa en nombre de la Aduana Ecuatoriana de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Aduanas, el plazo de este contrato venció el 31 de diciembre de 1997. Sin embargo el servicio de aforo físico en destino ha sido prestado bajo el amparo de varios acuerdos de prórroga de los contratos de concesión de aforo físico, publicados por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público hasta cuando se suscriban los contratos definitivos, al respecto la Compañía participó en el concurso público convocado a finales del año 2001 y tuvo decisión favorable por parte de las autoridades gubernamentales.

Para el desarrollo de ésta actividad la compañía mantiene una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el valor de US\$ 20.834 que se mantiene en permanente renovación mensualmente.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

INVERSIONES TEMPORALES

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

ACTIVO FIJO

Las adiciones realizadas en el año se presentan al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que se consideran adecuados de la siguiente manera:

	Años Vida útil	Porcentaje Depreciación
Equipos de operación	6,6	15 %
Instalaciones	10	10 %
Vehiculos	4	25 %
Equipos de oficina	10	10 %
Muebles y Enseres,	10	10 %
Equipos de Procesamiento de datos	3	33,33 %
Programas de computación	3	33,33%

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados operativos del año

El valor de los activos fijos y su depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultados de esas operaciones son contabilizadas cuando se causan.

JUBILACION PATRONAL

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. En la compañía existe una persona que ha cumplido más de 10 años consecutivos de trabajo, el resto del personal tiene 2 años de tiempo de servicio promedio en la empresa. En base al principio contable de general aceptación del devengado, la empresa ha decidido reconocer el monto que correspondería pagar a sus trabajadores por este concepto basado en la antigüedad de los empleados hasta el 31 de diciembre del 2001, provisionando con cargo a los gastos del ejercicio en función del estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades gravables del ejercicio.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

	(en dólares)
Caja	21.220
Bancos Nacionales	
Pacífico	31.572
Pichincha	30.598
Citibank	5.000
Bancos del Exterior	
Citibank	50.000
Total	<u>138.390</u>

4.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2001, corresponden a inversiones en el Citibank Reepos Overnight por el valor de \$ 113.970.

La compañía mantiene un Acuerdo de administración de excedentes de efectivo, mediante un contrato celebrado por BUREAU VERITAS y el Citibank, N.A., NASSAU, The Bahamas, en el cual se establece que el Citibank realizará en forma automática transferencias a depósitos "Overnight" de la cuenta de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. en esta institución, de acuerdo a montos límites señalados en el acuerdo.

5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

	(en dólares)
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas del Exterior (a)	134.065
Clientes locales	304.090
Menos Provisión Cuentas Incobrables	- 259
Total	<u>437.896</u>

(a) No hemos recibido respuestas a nuestras confirmaciones de saldos enviadas a clientes del exterior.



El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables durante el año 2001, es el siguiente:

(expresado en dólares)

Saldo neto al comienzo del año.	(49.000)
Provisiones constituidas	(62.963)
Ajuste de provisiones 2001.	111.704
	<hr/>
Saldo al final del año	(259)

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

(en dólares)

Préstamo Casa Matriz	(a)	103.608
Anticipo Impuesto a la Renta		75.350
Retenciones Impuesto a la Renta		20.777
Retenciones Impuestos desde el exterior		14.859
IVA crédito tributario		19.239
Otras cuentas por cobrar		<u>1.119</u> ->
Total		<u>234.952</u>

(a) Corresponde al saldo del Préstamo a Casa Matriz BUREAU VERITAS S.A. (Francia, accionista mayoritario) entregado en el año 2000.

7.- GASTOS ANTICIPADOS

Un resumen de gastos anticipados al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

(en dólares)

Anticipo proveedores y servicios	2.612
Seguros prepagados	5.018
Suscripciones	1.345
	<hr/>
Total	<u>8.975</u>

8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2001 es como sigue:

	(en dólares)
Costo	
Equipo de operación	207.731
Equipos de computación	145.603
Vehículos	95.415
Programas de computación	62.542
Muebles y enseres	53.280
Instalaciones	41.505
Equipos de oficina	<u>40.207</u>
Total costo activo fijo	646.283
Depreciación Acumulada	
Depreciación equipo de operación	- 86.465
Depreciación equipos de computación	-114.035
Depreciación vehículos	- 51.735
Depreciación programas computación	- 47.786
Depreciación muebles y enseres	- 35.303
Depreciación instalaciones	- 23.490
Depreciación equipos de oficina	<u>- 33.479</u>
Total Depreciación Acumulada	- 392.293
Total Activos Fijos Neto	<u><u>253.990</u></u>

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2001, es como sigue:

	(expresado en dólares)
Saldo neto al comienzo del año	182.124
Adquisiciones	148.641
Retiros	
Precio de venta	21.139
Utilidad/Pérdida en venta	<u>(-) 10.247</u>
Activo fijo Neto retirado	(10.892)
Gasto depreciación	(67.832)
Otros movimientos	<u>1.949</u>
Saldo neto al final del año	253.990



9.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2001, corresponde a garantías de arriendo entregadas a terceros por el valor de US\$ 10.424

10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

		(en dólares)
Proveedores Locales		114.680
Anticipos recibidos de clientes		72.829
Cuentas por pagar Relacionadas	(a)	31.372
		<hr/>
Total		218.881
		<hr/> <hr/>

(a) No hemos recibido respuesta a nuestras confirmaciones de saldos enviadas a compañías en el Exterior.

11.- GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

		(en dólares)
15% participación trabajadores		100.378 ✓
Provisiones sociales, vacaciones y décimos		22.162 ✓
Indemnización laboral y otros costos	(a)	13.627 ✓
Exceso Impuesto Renta empleados		26 ✓
Provisiones para bonos	(b)	66.920 ✓
Subtotal		203.113
<u>IESS por pagar</u>		
Aporte al IESS		9.109 ✓
Provisión Fondo de Reserva		14.667 ✓
Subtotal		23.776
		<hr/>
Total		226.889
		<hr/> <hr/>

(a) Incluye el valor de US\$ 8.805 correspondiente a provisión para indemnizaciones Laborales establecido en base al estudio actuarial proyectado al 31 de diciembre del 2001; incluye también otras provisiones por comisiones.

(b) Corresponde a provisiones bono de eficiencia de los principales administradores de la compañía.

El movimiento de las provisiones sociales durante el año 2001 fueron las siguientes:

	Vacaciones	Indemnizaciones Laborales	Fondo de Reserva	Provisiones Bonos
Saldo al inicio del año	12,018	5,979	7,197	25,750
Pagos en el año	-5,855	0	-20,017	-24,753
Provisiones constituidas	16,289	2,826	27,487	66,920
Ajustes	0	0	0	-997
Saldo al final del año	22,452	8,805	14,667	66,920

12.- OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2001 es como sigue:

(en dólares)

Impuesto a la Renta Compañía	141.846
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	6.078
IVA por pagar	35.358
Retenciones del IVA	5.114
	<hr/>
Total	188.396
	<hr/> <hr/>

13.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo que la compañía mantiene al 31 de diciembre del 2001, son como siguen:

(en dólares)

Provisión Jubilación Patronal	(a)	49.503
Provisión riesgos de operación	(b)	45.382
Provisión obligaciones civiles	(c)	20.363
Provisión desahucio	(d)	22.161
		<hr/>
Total		137.409
		<hr/> <hr/>

(a) La provisión para jubilación patronal se basa en el estudio actuarial proyectado al 31 de diciembre del 2001, este estudio se aplico al personal con un tiempo de servicio promedio en la empresa de 2 años, por lo cual el valor de provisión anual es considerado no deducible en la conciliación tributaria. El movimiento de esta cuenta durante el año es como sigue:

(expresado en dólares)

Saldo neto al comienzo del año.	35.457
Provisión jubilación patronal constituida	14.046

Saldo al final del año	49.503

(b) Desde el año 1999 la Compañía constituyó ésta provisión para cubrir riesgos de operación, la misma se mantiene sin cambios al cierre del ejercicio 2001.

(c) Corresponde a provisiones constituidas en años anteriores ante un juicio de Arbitraje propuesto por Electrolux a Bureau Veritas Ecuador S.A., a la presente fecha se encuentra en trámite el recurso de Nulidad propuesto por la Compañía.

(d) Corresponde a provisiones por desahucio adicionales a las establecidas en las leyes laborales para el personal contratado para el servicio de aforo.

14.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Convenio de Licencia

Convenio celebrado entre BUREAU VERITAS Societé Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance y BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., en el cual se establece el uso de la razón social y la referencia de BUREAU VERITAS de acuerdo con las políticas a nivel mundial establecidas por BUREAU VERITAS. La validez de este convenio es de un año, vigente desde el 1° de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001.

Convenio de Asistencia Técnica

Convenio celebrado entre BUREAU VERITAS Societé Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance y BUREAU VERITAS ECUADOR S.A, acuerda la disponibilidad de toda la experiencia, conocimiento y habilidad adquiridos por BUREAU VERITAS en el campo de sus actividades, a favor del desarrollo del negocio de BUREAU VERITAS.

Este acuerdo cubre todos los aspectos técnicos que soporten la actividad de BUREAU VERITAS en Ecuador principalmente a través de: El suministro de información técnica; Educación y entrenamiento del personal de BUREAU VERITAS ECUADOR; y la asignación temporal de especialistas de BUREAU VERITAS.

Este acuerdo esta vigente por tres años a partir del 1° de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2003.

Acuerdo sobre la administración del efectivo del grupo BUREAU VERITAS

En este acuerdo se centraliza la administración del efectivo del grupo optimizando el manejo tanto de las necesidades de crédito como los excedentes de efectivo.

La duración del convenio es de un año a partir del 2 de enero del 2001.

15.- SALDOS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2001, es como sigue:

Cuentas por Cobrar		
Bureau Veritas S.A. (Francia)	(a)	103.608
BIVAC Rotterdam		53.000
Bureau Veritas S.A. (Francia)		16.544
Bureau Veritas España S.A.		6.224
Bureau Veritas Branch UK		5.196
Bureau Veritas Venezuela		3.392
Bureau Veritas Le Pierre		2.741
BVQI Holding Branch Venezuela		2.400
Bureau Veritas North America INC.		1.421
BIVAC North America		1.145
Bureau Veritas Argentina		1.135
Bureau Veritas Colombia		600
Bureau Veritas Perú		310
BVQI Argentina		300
Otros		39.654
Total \$		<u>237.670</u>

Cuentas por Pagar		
BIVAC Rotterdam		782
BVQI Holding Branch Venezuela		25.812
Bureau Veritas BIVAC del Ecuador		150
Bureau Veritas Argentina		363
Bureau Veritas Chile		342
Bureau Veritas S.A.Lima		212
Bureau Veritas S.A.(Francia)		1.710
Otros		2.000
Total \$		<u>31.371</u>

(a) Como se indica en la nota 6, corresponde al saldo del Préstamo a Casa Matriz.

16.- PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

17.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2001, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible cuando la compañía decida repartir como dividendos, caso contrario sobre el monto de las utilidades reinvertidas mediante el incremento del capital social estará sujeta a la tasa de impuesto a la renta del 15%.

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

	(en dólares)
Utilidad del ejercicio	517.559
Menos: Amortización de pérdidas	0
Menos: 15% participación trabajadores	(100.126)
Más: Gastos no deducibles	149.949
	<hr/>
Base imponible	567.382
25% Impuesto a la Renta	141.846
	<hr/> <hr/>
Anticipos de impuesto a la renta	(75.350)
Retenciones en la fuente del año	(20.777)
Impuesto la renta pagado en el exterior	(9.821)
	<hr/> <hr/>
Impuesto a la renta por Pagar	35.898

18.- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado y emitido consiste en 45.000 acciones de S/.1.000 de valor nominal unitario equivalente a S/.45'000.000(en sucres), que de acuerdo con la aplicación de la NEC 17 en el año 2000, corresponde a la suma de US\$ 1.800 dividido en 45.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Al 31 de diciembre del 2001, la compañía no ha concluido los trámites para que en la escritura se reforme los importes de capital y el valor nominal de las acciones en que éste se divida, en su equivalente en dólares.

19.- RESERVA DE CAPITAL

Los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria al 31 de marzo del 2001 luego del proceso de dolarización fueron transferidos a la cuenta Reserva de Capital.



El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

20.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, al cierre del ejercicio, la reserva legal excede dicho requerimiento. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

21.- FISCALIZACIÓN

La compañía fue fiscalizada hasta el año 1995, hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una nueva revisión tributaria.

22. - CONTINGENCIAS

- a) Bureau Veritas Ecuador S.A. ha sido notificada con Juicios Aduaneros que se encuentran en trámite en el Juzgado Fiscal de Quito, y que a criterio del Dr. Marcelo Díaz del Pozo abogado de la compañía, considera que no existirá eventuales pasivos u obligaciones que puedan afectar económicamente a la empresa.
- b) La Dirección Nacional de Hidrocarburos emitió resoluciones con la que sancionan a Bureau Veritas Ecuador S.A. para el pago de S/. 70'000.000 (setenta millones de sucres) que deben ser pagados una vez recibida la notificación del Servicio de Rentas Internas, hasta la emisión de este informe no se ha realizado dicha notificación, la Compañía no ha realizado ninguna impugnación a dichas resoluciones.

23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) El Presidente de la República mediante Decreto 2209 expidió el Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. Dicho Reglamento contiene siete títulos, que tratan: Impuesto a la Renta, Aplicación del Impuesto al Valor Agregado, Aplicación del Impuesto a los Consumos Especiales, Régimen tributario de las Empresas Petroleras, Declaración y Pago de Impuestos de los Contribuyentes Especiales, Diferencias en las Declaraciones, Determinación Tributaria por la Administración, seis Disposiciones transitorias y una Disposición Final.



- b) Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión del informe de auditoría (27 de febrero del 2002), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

FIN.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 1 DE
ABRIL DEL 2002**

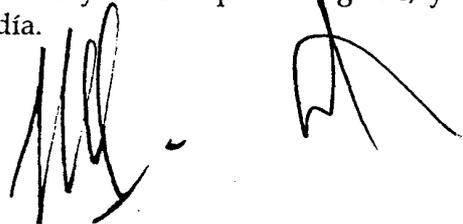
En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2002, a las 15H00, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicadas en el décimo piso del Edificio Cofiec, situado en la intersección de las Avs. Patria y Amazonas de esta ciudad, comparece el doctor Juan Carlos Bustamante, a nombre y en representación de la compañía BUREAU VERITAS S.A., único accionista de la compañía Bureau Veritas Ecuador S.A.

El accionista presente representa el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2001.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2001.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al año 2001.
4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2001.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.
6. Nombramiento de comisario y auditores externos para el ejercicio económico del año 2002.

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Mario Alejandro Flor, y como Secretaria Ad-Hoc la doctora Paula Lanusse.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2001.

La Secretaria da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual, después de deliberar sobre su contenido, lo acepta, y decide, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por el accionista presente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2001.

La Secretaria da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por el accionista presente.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Igualmente, la Secretaria da lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico correspondiente al año 2001, el mismo que es aceptado.

4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2001.

La Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2001, los mismos que son aprobados por el accionista presente.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

La Administración informa que durante el ejercicio económico del año 2001, la compañía arrojó una utilidad de US\$ 275.588 luego del pago de los impuestos correspondientes y de la participación del 15% a los trabajadores. La Junta General resuelve que dicha valor sea entregado al único accionista, de acuerdo a la disponibilidad de efectivo de la Compañía.

Por cuanto la reserva legal supera el 50% del capital suscrito y pagado, la Administración sugiere no realizar apropiación por este concepto, lo cual es aceptado por el único accionista.

6. Nombramiento de comisario y auditores externos para el ejercicio económico del año 2002.



La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar Auditores Externos, así como un Comisario para el ejercicio económico del año 2002.

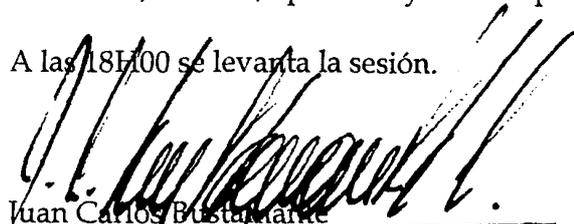
Luego de una breve deliberación el accionista presente decide nombrar para los cargos de comisario y Auditores Externos a las siguientes personas:

Comisario: Sra. Ulianova Maldonado

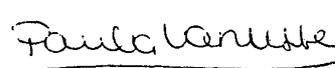
Auditores Externos: Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 18H00 se levanta la sesión.


Juan Carlos Bustamante
Por BUREAU VERITAS S.A.


Mario Alejandro Flor
Presidente de la Junta


Paula Lanusse
Secretaria Ad-Hoc

